REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 3459[illegible]

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
Quito - Ecuador

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 1431692

---------- QUE LA SOCIEDAD : ----------

HORNER INTERNATIONAL SERVICES CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 385353 DOC. 147777 DESDE EL OCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) ROBERTO ESCOLAN
2) LIZA BOZZI
3) MELISSA BELLIDO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : ROBERTO ESCOLAN
TESORERO : MELISSA BELLIDO
SECRETARIO : MELISSA BELLIDO

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO ACTUANDO EN FORMA CONJUNTA O SEPARADOS.
EN SU DEFECTO POR AUSENCIA O INHABILIDAD LO SERA CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MICHELLE SOBERON

- QUE SU CAPITAL ES DE *********5,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SERA DE 5,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR CADA UNA.LAS ACCIONES PODRAN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

E[illegible]EDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL TRECE A LAS 10:51:29,A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 1431692
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 076145
FECHA: Lunes 01, Julio DE 2013
// GLJOPA20 //

EDUARDO ROBINSON
CERTIFICADOR

REGISTRO PUBLICO DE PANAMÁ
DEPTO. DE CERTIFICADOS

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA RE

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Umberto Rodriguez

3 quien actua en calidad Asesor Legal

4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 03 JUL 2013

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 36/62

9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

REPUBLICA DE PANAMA
8/ 0.00

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en 1 fojas
Quito a, 16 JUL. 2013

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 15 ABR. 2014

NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

[redacted]

NOTARIA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Ab. María Augusta Peña Vásquez. Msc.
NOTARIA 36
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA

NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
Quito - Ecuador

CERTIFICACION DE AGENTE RESIDENTE

A quien concierna:

Yo, **MICHELLE SOBERON**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad número ocho-trescientos cuarenta y tres-doscientos treinta y cuatro (8-343-234), abogada en ejercicio, por medio de la presente certifico:

PRIMERO: Que la sociedad **HORNER INTERNATIONAL SERVICES, CORP.**, se encuentra debidamente incorporada bajo las leyes de la República de Panamá desde el ocho (8) de septiembre de dos mil (2000).

SEGUNDO: Que la sociedad **HORNER INTERNATIONAL SERVICES, CORP.**, es una sociedad panameña, inscrita en la sección mercantil, del Registro Público de Panamá, a Ficha: trescientos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y tres (385353), Documento: ciento cuarenta y siete mil setecientos setenta y siete (147777), con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, Panamá, República de Panamá.

TERCERO: Que la duración de la sociedad es perpetua.

CUARTO: Que a la fecha la sociedad se encuentra vigente y no ha sido disuelta.

QUINTO: Que a la fecha la sociedad se encuentra al día y paz y salvo en el pago de sus tasas anuales.

SEXTO: Que el Agente Residente de la sociedad es **MICHELLE SOBERON**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad número ocho-trescientos cuarenta y tres-doscientos treinta y cuatro (8-343-234), abogada en ejercicio, con oficinas en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, Panamá, República de Panamá.

SEPTIMO: Que el apoderado legal de la sociedad es la señora **CARMEN CECILIA ANDRADE PEÑAHERRERA**, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número 090015506-0.

OCTAVO: Que los Directores y Dignatarios de la sociedad son las siguientes personas:

DIRECTOR, PRESIDENTE y REPRESENTANTE LEGAL: ROBERTO ESCOLAN, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número ocho-ciento cincuenta y cuatro-mil cuatrocientos cincuenta y uno (8-154-1451), con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, Panamá, República de Panamá.

DIRECTOR, SECRETARIO y TESORERO: MELISSA BELLIDO, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintinueve-dos mil setecientos treinta y uno (8-229-2731), con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, Panamá, República de Panamá.

DIRECTOR: LIZA BOZZI, mujer, panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos-mil seiscientos setenta y seis (8-700-1676), con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, Panamá, República de Panamá.

El ejercicio de estos cargos no está limitado a un periodo fijo de tiempo y se extenderá hasta que sea revocado por una de las causas para el reemplazo de estos.

NOVENO: Que conforme a la información que consta en nuestros archivos, los accionistas de la sociedad son:

MARIA CECILIA PAEZ ANDRADE, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de identidad número 170379095-4, con domicilio en Urb. Eucaliptos, Cumbaya, Quito, Ecuador.

MARIA DEL CARMEN PAEZ ANDRADE, mujer ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de identidad número 170379096-2, con domicilio en Urb. El Condado, Quito, Ecuador.

JORGE ALFONSO PAEZ ANDRADE, varón, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de identidad número 170494299-2, con domicilio en Ed. Altamira 400, Alonso de Torres, Quito, Ecuador.

Panamá, veintisiete (27) de junio de dos mil trece (2013).

Atentamente,

MICHELLE SOBERON

Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

Que ha cotejado la (las) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la Cédula del firmante y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica.

Panamá 01 JUL 2013

Testigo Cédula Testigo Cédula

Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.
Notario Público Noveno

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
ha sido firmado por Roberto R. Rojas
quien actua en calidad Notario
y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO
EN Panamá 6 el día 02 JUL 2013
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
Bajo el número 39654
Sello/timbre 10 Firma

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

REPUBLICA DE PANAMA
B/. 1.00

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede, está conforme con el original que me fue presentado en fojas
Quito a, 16 JUL. 2013

Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 2 Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 15 ABR. 2014

NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO